

RESEÑAS

Guillermina del VALLE PAVÓN (coord.), *Mercaderes, comercio y consulados de Nueva España en el siglo XVIII*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2003, 355 pp. ISBN 970-684-069-9

El tema de las reformas borbónicas, desarrollado con cierto énfasis desde la década de 1960, no se ha desvanecido nunca. A pesar de las investigaciones durante las décadas siguientes, de temas específicos, como la minería, las haciendas, la industria textil, o las comunidades indígenas, y a pesar del crecido interés en la historia de las mentalidades y la religiosidad, ese viejo tema todavía muestra su vigor. Los once autores en esta colección presentan nuevas perspectivas sobre la historia y política económica de ese periodo. La estructura del libro es en tres partes según el tema. Los ensayos están bien integrados, y varios temas o personalidades (como los Fagoaga, Antonio Bassoco, Gabriel de Yermo &c) aparecen en no pocos de ellos. Cada ensayo tiene su propia lista utilísima de referencias y bibliografía. Además de esto, el libro tiene la ventaja de contar con un índice onomástico, para facilitar al lector el acceso al texto.

Los autores abordan el tema desde la perspectiva de la historia económica (aunque no exclusivamente así), y explican los cambios que ocurrieron en la Nueva España durante la época en que los ministros borbones intentaban afirmar de nuevo la autoridad metropolitana en las Américas por medio de nueva legislación. Al tomar el libro en conjunto, se ve claramente que los actores principales en esa época eran los mercaderes, sobre todo los del Consulado de México. Este enfoque es muy a propósito, porque todavía hay mucho que investigar acerca de las actividades, personalidades, métodos y conexiones de los grandes mercaderes capitalinos, especialmente en el periodo de su auge en la última parte del siglo XVIII. Los autores reunidos aquí hacen hincapié en la diversidad de las actividades económicas de los mercaderes, sobre todo a partir de 1770, como respuesta a los cambios en el comercio transatlántico y a la política metropolitana.

En su introducción, Guillermina del Valle nos hace recordar que los mercaderes de México “comerciaban al por mayor con ultramarinos y bienes domésticos en los distintos mercados novohispanos, arrendaban derechos de la monarquía y, en el último tercio del siglo XVIII, empezaron a invertir en las producciones minera, agropecuaria e industrial. La pluralidad de los negocios desarrollados por los mercaderes en cuestión los posibilitaba para ejercer el control sobre el circulante (amonestado o en pasta), fenómeno que, a su vez, les permitió articular y dominar las diversas esferas de la economía virreinal” (p. 8). Esta observación es de suma importancia, y además, pone en marcha todo el libro. Implícitamente, esta compilación de ensayos traza el proceso de la evolución de los grandes almaceneros de la última parte del siglo XVII, a los acreedores de Felipe V de Borbón en la guerra de sucesión (1702-1715) (véase el ensayo 2, Iván Escamilla González, “La nueva alianza: el Consulado de México y la monarquía borbónica durante la guerra de sucesión, pp. 41-63). El libro proporciona comentarios valiosos sobre la formación de los

mercaderes poderosos de intereses diversificados del periodo de su mayor auge entre 1770-1785, incluso sobre el fenómeno del 'mercader-minero'".

Del Valle, véase el ensayo "Apertura comercial del imperio y reconstitución de facciones en el Consulado de México: el conflicto electoral de 1787", pp. 259-290, como también dos de sus coautores, Matilde Souto Mantecón: "Las prácticas políticas en el antiguo régimen: las elecciones en el Consulado de Veracruz", pp. 291-309 y Antonio Ibarra, "El Consulado de Comercio de Guadalajara: entre la modernidad institucional y la obediencia a la tradición, 1795-1881", pp. 310-333, ya han estudiado con profundidad las comunidades mercantiles de México, Veracruz y Guadalajara, respectivamente. En sus presentes ensayos, los dos primeros autores analizan nuevos aspectos de la vida política dentro de los Consulados. Del Valle argumenta que el efecto de los cambios económicos superó la lucha anterior entre montañeses y vizcaínos (institucionalizada en las elecciones para prior y cónsules, a partir de 1742), y llevó a nuevas polaridades políticas. Los tres autores, como se sabe bien de sus otros trabajos, están conscientes de la presión fiscal del gobierno imperial de Madrid especialmente desde 1795. (Véase Johanna von Grafenstein, "La provisión de armadas y presidios de las islas de Barlovento: intereses novohispanos contra habaneros, 1760-1780", pp. 67-97, por los antecedentes en un periodo anterior.) Ibarra, por su parte, argumenta que el Consulado de Guadalajara logró evitar la salida de grandes sumas de dinero a la metrópoli durante la crisis imperial. En otras publicaciones, historiadores como, Herbert Klein, Carlos Marichal y Del Valle, han analizado la quiebra financiera de la monarquía española entre 1795-1821. Resulta que, cuando México, antes el acreedor de la metrópoli, llegó a ser un estado soberano e independiente en 1821-1824, se encontraba en apuros financieros.

Esta situación explica el interés continuo en el siglo XVIII, y el papel de la política económica del gobierno metropolitano en el fracaso general de la monarquía. En el trabajo de Clara Elena Suárez Argüello, "Los bancos de rescate de platas: ¿una opción alternativa para el financiamiento de la minería? El caso de Zacatecas: 1791-1810", pp. 98-132, se refiere al problema perenne en la Nueva España de la escasez del numerario —en un país rico en minas de plata. Entre 1791-1810, sólo una pequeña parte de la cantidad del promedio anual de 23 000 000 de pesos acuñada en la Casa de Moneda de México se quedó en el virreinato— y esto en manos de pocos, generalmente mercaderes del Consulado. En Zacatecas, en pleno resurgimiento desde c.1770, y donde 43 minas estaban en producción y 28 haciendas de beneficio entre 1777-1784, el sector minero estuvo dominado por una oligarquía. La apertura de un banco de rescate de platas en 1791 —demorado desde la época de visitador general, José de Gálvez (1765-1771)— aceleró el proceso de amonedación y facilitó la retención de alrededor de 43% de la producción minera en Zacatecas entre 1791-1803. Sin embargo, el problema de la salida del numerario del país no cesaba.

Por dondequiera que se mire, la política metropolitana presenta problemas, no solamente en los territorios americanos, sino también en España. De esta manera, debemos ver las reformas borbónicas como la fuente de controversia, no solamente en la historiografía contemporánea, sino también en su época. Estos ensayos nos ayudan a mirar más adelante de sus términos de referencia: primero, hacia las consecuencias de larga duración, del fracaso de la política de reforma fiscal en España desde la década de 1740, y segundo, hacia los orígenes, naturaleza y consecuencias de la insurgencia mexicana de la década de 1810. Tal vez, la manera más innovadora para comprender las reformas borbónicas sería verlas entre esos dos polos, teniendo en cuenta que la insurgencia novohispana en ciertas esferas locales se diri-

gía contra los comerciantes y de la crecida concentración de la riqueza en pocas manos.

El libro abarca la cuestión de la formación y desarrollo de la economía interna, como complemento al estudio de los mercaderes involucrados en el comercio ultramarino. Cuatro ensayos desarrollan específicamente este tema: Suárez Argüello; Carmen Blásquez Domínguez, "Consideraciones sobre los mercaderes de las ferias y su establecimiento en la Villa de Xalapa", pp. 135-158; Ernest Sánchez Santiró, "Comerciantes, mineros y hacendados: la integración de los mercaderes de la ciudad de México en la propiedad minera y azucarera de Cuernavaca y Cuautla de Amilpas (1750-1821)", pp. 159-190; Jesús Hernández Jaimes, "El comercio de algodón en las cordilleras y costas de la Mar del Sur de Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII", pp. 224-256. La primera colaboración de este trabajo, María Teresa Huerta, "Comerciantes en tierra adentro, 1690-1720", se refiere a la faz cambiante del norte, principalmente debido a la expansión de la minería con la apertura de la mina Santa Eulalia en Chihuahua en 1704, y a la ganadería. En las dos primeras décadas del siglo XVIII, los mercaderes de México invirtieron en Coahuila.

La integración de la economía interna, que lentamente estaba tomando forma durante los siglos XVII y XVIII, recibió un impulso significativo a partir de 1760, debido a la mayor demanda por la plata en el mercado internacional, el crecimiento de la población en la Nueva España, la demanda por el azúcar en España y en el virreinato, la disponibilidad del capital mercantil y la política gubernamental. Los ensayos de Hernández Jaimes y Sánchez Santiró explican con claridad cómo se formaron los nexos y redes económicos entre diversas localidades y zonas, ligados, en general, con los mercaderes de la ciudad de México. De esta manera, el sector algodonero de la costa del sur creció en relación con la demanda en las industrias textiles del altiplano, y entre 1770-1785, un nuevo sector minero en Cuautla llegó a tener una

posición significativa en el conjunto de la producción minera de la Nueva España. En ese sector, que complementó el del azúcar, también en plena expansión debido a la inversión de capital mercantil, los miembros del Consulado profundizaron su control de la producción. Sin embargo, es menester comentar que muchas redes e interconexiones se mostraron vulnerables a insurgencias arraigadas en ciertas localidades. En el trabajo de Enriqueta Quiroz, "Del estanco a la libertad: el sistema de la venta de carne en la ciudad de México (1700-1812)", pp. 191-223, demuestra cómo el impacto de la guerra interna destruyó en 1812 los métodos tradicionales del abasto de carnes a la ciudad de México, en que participaban mercaderes caudalosos, como Bassoco y Yermo. Respecto al sector minero del actual estado de Morelos, la producción, ya en declive, se quebró completamente, debido a las luchas encarnizadas entre realistas e insurgentes en esa zona.

Una lectura de esta colección muestra la fascinación continua de las cuestiones de este periodo. Como he sugerido, todavía queda para nosotros los historiadores mucho más que hacer respecto a la relación entre los cambios en la economía transatlántica y la política metropolitana. Para la historia de España, habrá que analizar las consecuencias del fracaso de la reforma estructural en la Península, sobre todo, de la reforma fiscal. Para la Nueva España, una cuestión todavía poco examinada es la preferencia metropolitana, que los mercaderes y propietarios compartieron, por la minería y la agricultura de rentabilidad grande, más bien que por la producción de comestibles en un país en plena expansión demográfica y con una infraestructura inadecuada. El impacto de las dos "crisis de subsistencias" de 1785-1786 y 1809-1810, revela la seriedad de este problema.

Brian R. Hamnett
University of Essex